

Enmienda IV
Licitación No. LIC-003-2022-PB-OEI

Señores participantes:

Dentro de la Licitación No. LIC-003-2022-PB-OEI, para la “CONTRATACIÓN DE OPERADOR PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROFESIONAL VIRTUAL PARA UN MÁXIMO DE 5,233 DOCENTES DE INGLÉS DE MEDUCA PANAMÁ”, se realiza la modificación a los pliegos originales y se Anula Enmienda I, quedando los siguientes apartados de la siguiente manera (el resto de las condiciones anteriormente descritas mantendrán su tenor literal):

MODIFICACIÓN:

Referencia a página 24:

Los proponentes interesados, deberán remitir sus propuestas de manera presencial o digital.

Las propuestas que se envíen de manera presencial deben ser entregadas en las oficinas de la OEI Panamá, Calle Evelio Lara, casa 132 B, acompañadas de los documentos de carácter administrativo, financiero, técnico y económico además de rotular cada sobre indicando (sobre 1,2,3) debidamente cerrados o de manera digital. Se recibirán dichos sobres hasta las 4:00 pm del día señalado y deberán estar acompañados por una memoria USB que contenga los archivos de cada sobre (1,2,3) de acuerdo con lo detallado en el pliego de condiciones para la presente Licitación.

Las propuestas que se envíen de manera digital deberán ser remitidas a siguiente dirección de correo electrónico: contrataciones.pan@oei.int, indicando en el asunto “LIC-003-2022-PB-OEI”

La presentación de propuestas se entiende como aceptación implícita, incondicionada y adhesiva por parte del licitador al contenido de este Pliego. Todo documento que provenga del extranjero debe ser traducido al español (si aplica), por intérprete público autorizado y cumplir con las autenticaciones a través del sello de la apostilla o estar debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Panamá, 7 de junio de 2022.